

7 de septiembre de 2020

COMUNICADO DE LA MUTUALIDAD

Les informamos que, tras la propuesta del Consejo de Administración y Asamblea General de la Mutualidad, y los correspondientes estudios actuariales, se ha acordado que para la temporada 2020/2021 se amplíe el descuento en las cuotas de esta Entidad respecto a las de la temporada anterior. Dicha bonificación, inicialmente establecida con carácter general en el 10,5%, **pasará a ser del 15%**, con el objeto de adaptar las cuotas de los mutualistas al retraso en el inicio de las competiciones.

Los mutualistas de Álava, Ceuta y Navarra, que no tenían bonificación, pasarán a tener un descuento del 5%.

En aquellos casos en que se hayan satisfecho cuotas a la Mutualidad, rogamos se pongan en contacto con su delegación para la compensación de las cantidades percibidas en exceso sobre las ahora establecidas.

Aprovechamos este comunicado para recordar a todos los mutualistas la importancia de contar con el seguro de la Mutualidad desde el mismo momento en que se inician los entrenamientos, para estar adecuadamente protegidos frente a una lesión deportiva y conseguir una rápida recuperación. Como saben, la Mutualidad cubre las lesiones deportivas causadas tanto en entrenamientos como en competiciones.

Los órganos rectores de la Mutualidad continúan atentos a cualquier otra novedad que se produzca en el ámbito sanitario como consecuencia de la pandemia y serán oportunamente considerados los efectos de cualquier paralización que, con carácter general, pueda afectar a la práctica del fútbol.